

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUBRUNAFI S.A.

Guayaquil, Abril 25 del 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
CONSTRUBRUNAFI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

1.- ALCANCE Y OPINIÓN

En mi condición de comisario he revisado los Estados Financieros de CONSTRUBRUNAFI S.A. al 31 de Diciembre del 2011, cambios en el patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad.

Principales procedimientos de mi examen:

- 1.10 Alompare los saldos de los estados financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.
- 1.11 Revisa la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas presentes en el Balance General como sigue: Caja, Proveedores, Otros Cuentas por Cobrar, Inventarios, anticipos y comisiones por pagar, Proveedores existentes por pagar, Propiedades, Capital Social, empleados y Presunto ejercicio.
- 1.12 Revisa la documentación y respaldo de los estados de Resultados Operativos y Ganancias, tales como: Ventas, Costos de ventas, Gastos de ventas, Gastos Administrativos, Gastos financieros, entre otros.

2.- DIRECTRIZ DE ACCIONES AL ACCIONISTA ANTONIO

- 2.1 Revisé los resultados obtenidos por los Ejercicios de la Compañía y en mi opinión concilio que los sectores administradores han dado feli cumplimiento a sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la legislación y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.2 La auditoría que realizo no ha sido independiente, ya que estoy en posesión del suscitado de mi accionaria.
- 2.3 Los documentos que se han elaborado y que se han presentado ante la Junta General se conservan en la forma que determina la ley.
- 2.4 Los informes emitidos y actualizados de la situación financiera de la Compañía y sus filiales están siendo revisados para su publicación en el sitio web de la Compañía y sus filiales.

3.- CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

4.- VARIOS

Cumplo en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico para el cual he sido designada como Comisario de la Compañía CONSTRUBRUMA S.A.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,


~~Mrs. COM. GLORIA ESPINOZA S.~~
C.I.0922460349
COMISARIO